

ANEXO

N.C.M.	Descripción N.C.M.
2207.10.10	Alcohol etílico, sin desnaturalizar, en grado alcohólico volumétrico superior a 80 % vol. con un concentrado de agua inferior o igual a 1 % vol.
2207.10.90	Alcohol etílico, sin desnaturalizar, en grado alcohólico volumétrico superior a 80 % vol. con un concentrado de agua superior a 1 % vol.
2207.20.11	Alcohol etílico, desnaturalizado, con un contenido de agua inferior o igual a 1 % vol.
2207.20.19	Alcohol etílico. Los demás.
2208.90.00	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior a 80 % vol.
3002.15.10	Interferón.
3002.15.90	Reactivos de diagnóstico, destinados a medicina humana, para la detección de COVID-19.
3004.90.45	Paracetamol.
3808.94.29	Desinfectantes de superficie para equipos médicos y pisos; alcohol en gel y demás preparaciones desinfectantes a base de alcohol.
3822.00.90	Reactivos para diagnóstico, de uso in vitro para uso humano, para la detección de COVID-19.
4015.11.00	Guantes para cirugía.
4015.19.00	Guantes descartables, del tipo de los utilizados en la atención de la salud.
6210.10.00	Prendas de protección, del tipo de las utilizadas en cirugía y medicina, de telas sin tejer.
6307.90.10	Mascarillas de tela sin tejer, del tipo de las utilizadas por los cirujanos en las operaciones.
8421.39.30	Concentradores de oxígeno por depuración de aire.
9018.12.10	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica (Ecógrafos con análisis espectral Doppler).
9018.12.10	Transductores (sondas) de aparatos por exploración ultrasónica.
9018.19.80	Aparatos de electrodiagnóstico (Monitor multiparamétrico).
9018.39.21	Sondas, catéteres y cánulas, de caucho.
9018.39.29	Guía para recambio de tubo endotraqueal.
9018.39.29	Cánulas nasales para oxigenoterapia.
9018.39.29	Cánula Guedel.
9018.39.99	Tubo endotraqueal.
9018.90.10	Aparatos para infusión intravenosa.
9018.90.99	Laringoscopio.
9018.90.99	Bomba de infusión.
9018.90.99	Máscaras laríngeas.
9019.20.10	Respirador portátil.
9019.20.10	Aparatos de oxigenoterapia, sus partes y accesorios.
9019.20.20	Aparatos de aerosolterapia y sus partes.
9027.10.00	Detector de dióxido de carbono (Capnógrafos).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-39283774-APN-DGD#MPYT - ANEXO -

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.